



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 96 / 2020

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: DANIEL GARCÉS PAREDES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: A-003-2016
FECHA: 19 DE AGOSTO DEL 2020

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol A-003-2016, seguido contra SEMILLAS TUNICHE LIMITADA, Rol Único Tributario N° 77294240-0, titular del proyecto PLANTA PROCESADORA DE SEMILLAS TUNICHE. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



DANIEL GARCÉS PAREDES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento